

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LOADPORT CIA. LTDA CELEBRADA EL JUEVES 20 DE  
ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del año 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la Cantón Samborombón Parroquia La Puntilla S/N Edificio River View Tower , siendo las catorce horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA SERTEMEDSA S.A, representado por la Sra. Pacheco Jara Francisca Leonor (Presidente) y la accionista Econ. Chaca Arreaga Rubi Katherine (Gerente) , actúa como secretaria ad-hoc la Econ. Chaca Arreaga Rubi Katherine.

La Presidenta Sra. Pacheco Jara Francisca Leonor, dispone que por secretaria se realice la constatación del quorum estatutario una vez verificando el mismo se procede a instalar la sesión a afectados de considerar los siguientes puntos del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Clausura.

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas

El presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quorum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía. El presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

- 2.- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

El presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera. Estado de resultado integral. Estado de evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron presentados y revisados por lo que procede continuar con su trámite de aprobación

La junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día. El cual de manera unánime resuelven:

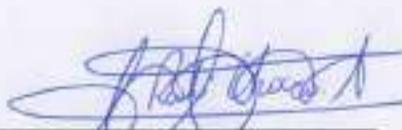
\*Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016

### 3.- Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente, se concluye la sesión a las 16h00 horas. Para constancia de lo acordado, firman esta acta los señores Accionistas y secretaria Ad-hoc que certifica.



Sra. Pacheco Jara Francisca Leonor  
**PRESIDENTE**



Econ. Chaca Arreaga Rubi Katherine  
**GERENTE GENERAL**



Econ. Chaca Arreaga Rubi Katherine.  
**SECRETARIA AD-HOC**